

TERRESTRE • Asetravi y Asetravi-Gestión celebraron sus asambleas generales la pasada semana en Bilbao

Asetravi ultima la redacción del borrador de los nuevos estatutos para su refrendo tras el verano

Más de medio centenar de empresas estuvieron representadas en las asambleas generales de la Asociación Empresarial de Transporte de Vizcaya (Asetravi) y de la Asociación Empresarial para la Gestión del Transporte (Asetravi-Gestión), celebradas la pasada semana en Bilbao. Asimismo, Asetravi ha sido recientemente autorizado para ejercer como Centro de Formación de Conductores CAP.

DP BILBAO Tras el cumplimiento de los trámites previstos en el orden del día (lectura y aprobación de las actas de las asambleas anteriores, informe del presidente, presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio de 2010, somero repaso de la memoria de actividades entregada a los presentes, etc.) se procedió a la elección de dos nuevos miembros de la Junta Directiva. Esta responsabilidad recayó en José Luis Mijangos, de Transportes Mijangos, S.L., y Ángel Alonso, de Transportes Uri, S.A. que se incorporarán como vocales a los órganos de gobierno cubriendo las vacantes registradas durante los últimos meses.

La Asamblea de Asetravi abordó la negociación del convenio provincial, paralizada desde la última reunión celebrada en julio y a la espera de un nuevo planteamiento por la parte sindical

Tanto durante la intervención inicial de Iñaki Errasti, presidente de Asetravi, como de numerosos asociados durante el turno de ruedas y preguntas, se aludió a la grave situación que padece el sector, plasmada en el cierre de numerosas empresas y en la situación crítica en la que se hallan muchas otras, y a las medidas palliativas que se han negociado tanto en el ámbito general como en el autonómico (ley de plazos de pago para mitigar los efectos de la morosidad, cláusulas para la revisión automática de los precios en función del coste del combustible, estabilidad contractual, revisión del criterio de aplicación de las restricciones, etc.).

Mención especial merecieron asuntos tales como la negociación del convenio provincial, paralizada desde la última reunión celebrada en julio y a la espera



Desde la izquierda: Josetxu Galarza, vicepresidente de Asetravi; Iñaki Errasti, presidente; Enrique Pérez, secretario general; Arturo Fuica, tesorero.

→AUTORIZADO PARA IMPARTIR EL CAP

La Asociación Empresarial de Transportes de Vizcaya (Asetravi) ha sido autorizada por el Departamento de Transportes y Urbanismo de la Diputación Foral de Bizkaia para ejercer como Centro de Formación de Conductores CAP. En virtud de esta decisión administrativa, Asetravi-Gestión, la sociedad de servicios de la asociación, está facultada para impartir, a partir del próximo verano, cursos de formación continua de 35 horas de duración para que los conductores que dispongan de un permiso de conducir emitido con anterioridad al 11 de septiembre de 2009 puedan obtener el carné CAP que los acredita como conductores profesionales.

neral extraordinaria que previamente se celebrará después del verano.

En el curso de una asamblea general oportuna. El documento final deberá ser refrendado en el curso de una asamblea ge-